

PLAN DE EMERGENCIAS

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD

ESCOLAR (PISE)



**Colegio
Bicentenario
Victoria Prieto**



**LICEOS ★
BICENTENARIO**

NÚMEROS DE EMERGENCIA



Ambulancia: 131



Bomberos: 132



Carabineros: 133

(Se recomienda tener anotado el número del plan cuadrante específico del sector del establecimiento)

Policía de Investigaciones: 134



Ambulancia ACHS:

1404



(accidentes de trabajo sin movilidad)

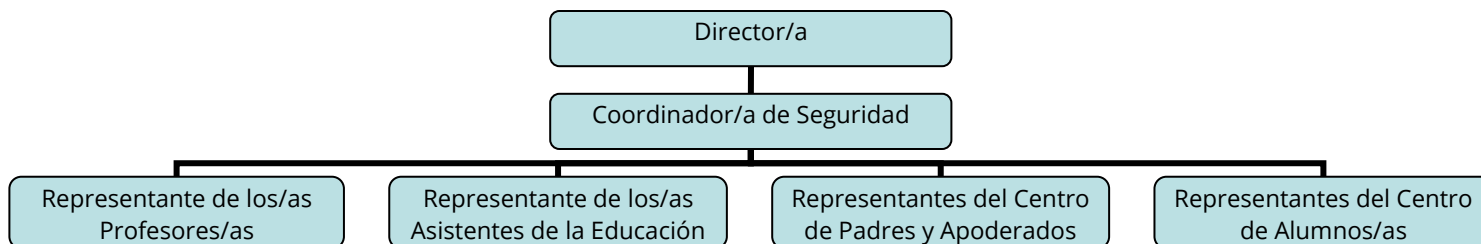
1. OBJETIVOS

- Garantizar la integridad física de la comunidad escolar (alumnas/os, funcionarios/as, usuarios/as y ocupantes que se encuentren en el Colegio) durante situaciones de emergencias y que constituyan riesgo para sus vidas.
- Identificar claramente las potenciales emergencias que se pueden producir en las instalaciones de establecimiento.
- Determinar e implementar los medios administrativos y materiales necesarios, tanto internos como externos, para el control de las emergencias que potencialmente puedan suceder en las instalaciones o actividades del establecimiento.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

2. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Misión: coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos/as, para lograr la construcción de una sociedad más resiliente, más segura y mejor preparada frente a diversas amenazas.

(Ver Anexo 1: Acta de Conformación del Comité de Seguridad Escolar)



Cargo	Función		
Director/a	• Responsable definitivo de la seguridad en el Establecimiento Educacional, preside y apoya al Comité y sus acciones: • Promover y dirigir el proceso de diseño y actualización permanente del Plan Integral de Seguridad Escolar del Establecimiento Educacional. • Proporcionar las herramientas para que en el establecimiento se generen las condiciones de tiempos, espacios, recursos, equipos, etc.; para su aplicación. • Considerar acciones que posibiliten el aprendizaje de la seguridad escolar y la convivencia como parte del respeto a la propia vida y la de los demás. • Considerar estrategias para la implementación de la seguridad escolar • Promover la preparación (prevención) ante emergencias.		
Coordinador /a de Seguridad	• Designado por el Director/a, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. • Promover que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo; arbitrando las medidas que permitan administrar eficiente y eficazmente los recursos, las comunicaciones, las reuniones y la mantención de registros, documentos necesarios y actas que se generen. • Vincular dinámicamente los distintos programas que formarán parte o son parte de la gestión educativa. Esta coordinación permitirá un trabajo armónico en función del objetivo en común que es la seguridad. • Mantener contacto con la Municipalidad, las unidades de emergencias de Salud, Bomberos, Carabineros, establecimientos de salud del sector donde esté situado el Establecimiento Educacional, a fin de recurrir a su apoyo especializado en acciones de prevención, capacitación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia; así como también visitar periódicamente las páginas web de organismo técnicos tales como: Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (www.shoa.cl); Servicio de Geología y Minería (www.sernageomin.cl); Centro Sismológico Nacional (www.sismologia.cl); Corporación Nacional Forestal (www.conaf.cl); Dirección Meteorológica de Chile (www.meteochile.cl); Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, ONEMI, (www.onemi.cl), entre otras, más aún cuando se planifiquen visitas pedagógicas, actividades en la montaña, viajes de estudio, etc. • Difundir los documentos y procedimientos que incluye el presente Plan o los medios como afiches preparados para eso. • Promover y asegurar los puntos considerados en la preparación (prevención) ante emergencias.		
Representante de Profesores	Representante de Asistentes de la Educación	Representante de Centro de Padres	Representantes del Centro de Alumnos
• Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa • Cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar. • Velar porque las acciones y tareas sean presentadas y acordadas con formato accesibles a todos y todas y respondan a las diferentes condiciones y necesidades.			

3. GRUPO DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

La misión del grupo de respuesta ante emergencia es ejecutar lo planificado por el Comité de Seguridad Escolar y coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en las actividades que aporten al plan evacuación en caso de emergencias, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

A continuación se especificará la función que cada integrante del grupo de emergencia debe ejecutar y la línea de autoridad y responsabilidad que tienen

CARGO	FUNCIÓN
Director/a del Colegio	✓ Decretar la evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia. ✓ Hacer balance
Coordinador de Seguridad	✓ Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia. ✓ Liderar toda situación de emergencia al interior del establecimiento educacional. ✓ Coordinar a los Monitores de Apoyo. ✓ Decretar la evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia, según indicaciones de Director/a del colegio. ✓ Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del plan de emergencia. ✓ Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar. ✓ Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación en caso de emergencias (al menos uno por semestre). ✓ En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el plan de emergencia y actualizar si es necesario. En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el plan de emergencia y actualizar si es necesario. ✓ Gestionar el nombramiento de los integrantes del grupo de emergencia. ✓ Se recomienda que sea un miembro del Equipo Directivo ✓ Reemplazar las funciones del/la directora/a cuando esté ausente.
Monitores de apoyo	✓ Liderar la evacuación del piso o área. ✓ Promover la calma entre la comunidad escolar ✓ Asegurarse que la comunidad escolar se encuentre realizando lo indicado, según el estado de la emergencia. ✓ Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia. ✓ Participar de las reuniones del grupo de respuesta ante emergencias. ✓ Participar en los simulacros de emergencia de forma activa. ✓ Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias. ✓ Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencia, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta. ✓ Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área. ✓ Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia. ✓ Guiar al grupo a la zona de seguridad. ✓ Promover la mantención de las vías de evacuación y salidas de emergencia libres de obstáculos.
Verificador	✓ Asegurar el corte del suministro eléctrico y de gas ante una emergencia
Auxiliar Portero/a	✓ Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia. ✓ Participar en los simulacros de emergencia de forma activa. ✓ Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia. ✓ Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al establecimiento educacional. ✓ Colaborar en conjunto con Secretaria/o portería principal en la eventual entrega de alumnos post emergencias
Portería principal	✓ Colaborar en conjunto con el portero en la eventual entrega de alumnos
Encargado de alumnos	✓ Dar instrucciones al grupo a su cargo con respecto a la protección durante la emergencia o en los simulacros mientras suena el timbre y sobre la inminente evacuación (salidas de emergencia, vías de evacuación y zona de seguridad) ✓ Dirigir al grupo a su cargo a la zona de seguridad de acuerdo al momento de que se de orden de evacuación (campana). ✓ Asegurar la totalidad de su grupo a cargo una vez instalados en la zona de seguridad.
Alumno para abrir puerta	✓ Abrir la puerta de la sala a la orden de su encargado

4. PREPARACIÓN ANTES DE UNA EMERGENCIA. PREVENCIÓN

Consideraciones a tener en cuenta antes de una emergencia. Toda la comunidad escolar deberá preocuparse por conocer y/o mantener las especificaciones de a continuación:

- ❖ De las vías de evacuación:
 - ✓ Identificarlas en todo momento y estando en cualquier lugar del colegio
 - ✓ Mantenerlas despejadas
 - ✓ Mantenerlas en buen estado
 - ✓ Mantenerlas señalizadas
 - ✓ Mantener las escaleras con sus pasamanos y gomas en buen estado
- ❖ De los sistemas de extinción:
 - ✓ Identificarlos en todo momento y estando en cualquier lugar del colegio
 - ✓ Mantenerlos despejados
 - ✓ Mantenerlos señalizados
 - ✓ Asistir a cursos de capacitación sobre su uso (funcionarios/os)
- ❖ De las zonas de seguridad:
 - ✓ Identificarlas en todo momento (internas y externas)
 - ✓ Mantenerlas señalizadas
- ❖ De la comunidad escolar:
 - ✓ Conocer los procedimientos de actuación ante las distintas emergencias
 - ✓ Reconocer a las personas que se desbordan ante emergencias
- ❖ De los docentes en sala:
 - ✓ Mantener el registro de asistencia y retiro de alumnos (hacia afuera del colegio o a PIE, Formación u otra actividad)
- ❖ De los equipos de emergencia:
 - ✓ Mantener un registro publicado de los números de emergencia y/o plan cuadrante
- ❖ De los sectores/elementos riesgosos:
 - ✓ Realizar mantenciones a las bombonas y sistemas de gas
 - ✓ Mantener los tableros eléctricos y sus conexiones en buen estado
 - ✓ Prever el uso consciente de electrodomésticos, sobre todo en la época invernal (usar hervidores industriales y no individuales, no usar calefactores)
- ❖ De los medios de apoyo ante emergencias:
 - ❖ Mantener un celular con números de contacto importantes en marcación rápida.
 - ❖ Mantener de forma visible teléfonos de carabineros (plan cuadrante y comisaria, ambulancia y bomberos).
 - ❖ Designar a encargado y lugar para resguardar libros de clases

5. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

5.1 PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO



Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- ✓ Mantenga la calma y permanezca en su lugar.
- ✓ Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- ✓ Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese en posición de taco, cúbrase y afírmese (esto no aplica en construcciones en que detecte posibles desprendimientos de estructuras importantes. En ese caso deben evacuar inmediatamente).
- ✓ Todos los integrantes del establecimiento se pondrán alerta y se prepararán para esperar la orden de evacuación, si fuese necesario.

Después del sismo:

- ✓ Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- ✓ Siga a las instrucciones del Coordinador de Seguridad, Monitor de apoyo o su encargado en ese momento.
- ✓ Evacue sólo cuando se lo indiquen, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas vulnerables durante esta actividad (personas con movilidad reducida, descontrolados, ancianos, etc.).
- ✓ En caso de encontrarse en otro sector, si se ordena una evacuación deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.
- ✓ No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr. Priorizar circular por costado derecho de las escaleras, mire los peldaños y tómese del pasamanos. Evite el uso de fósforos o encendedores.
- ✓ Esté atento en el proceso de verificación/conteo de personas
- ✓ Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación..

ENCARGADO DE ALUMNOS	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
Al iniciarse un sismo, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante el sismo:</u> ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar (interior), aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura. <u>Después del sismo:</u> ✓ De la instrucción para que el encargado de abrir la puerta realice su función. ✓ Guiar a sus alumnos por las vías de evacuación a la "zona de seguridad", procurando el desalojo total de la sala. ✓ Sacar el libro de clases de la sala ✓ En la zona de seguridad, apóyese en el libro de clases para verificar/contar si la totalidad de los alumnos evacuaron. ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.	Al iniciarse un sismo, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante el sismo:</u> ✓ Promueva la calma entre las personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura. <u>Después del sismo:</u> ✓ Una vez que finalice el sismo, diríjase a su zona designada y espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias. ✓ Guiar a las personas por las vías de evacuación a la "zona de seguridad", procurando el desalojo total del recinto. ✓ Pida retroalimentación de los Encargados de Alumnos de su sector sobre el proceso de evacuación e informe al Coordinador de Seguridad. ✓ Asegurar la evacuación total de su sector a las zonas de seguridad e informar al Coordinador de Seguridad. Además, una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al Coordinador de Seguridad. ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).	Al iniciarse un sismo, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante el sismo:</u> ✓ Promueva la calma entre las personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura. <u>Después del sismo:</u> ✓ Manténgase en contacto con el/la directora/a. Terminado el movimiento sísmico, evalúen y verifiquen en conjunto daños y posibilidad de evacuar. ✓ Una vez que finalice el sismo, evalúe y verifique con el/la directora/a en conjunto daños y posibilidad de evacuar. De ser necesaria la evacuación, coordine la activación de la alarma de emergencias. ✓ Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del Coordinador de Seguridad. ✓ Disponga que se corten los suministros de electricidad y gas. De ser necesario, póngase en contacto con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc). ✓ Promueva la verificación/conteo de personas ✓ Asegúrese de recibir información de la evacuación de sectores de los Monitores de Apoyo sobre las zonas evacuadas ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento. ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

5.2 PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIO

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Durante la emergencia:

- ✓ Mantenga la calma.
- ✓ Avise de inmediato a personal del establecimiento.
- ✓ Si el fuego es controlable (amago de incendio), utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores. Sino, evacúe inmediatamente).
- ✓ En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impida el ingreso de otras personas.
- ✓ En caso que sea necesario evacuar, diríjase en forma controlada hacia la “zona de seguridad exterior”.
- ✓ Para salir no se debe correr ni gritar. Priorizar circular por costado derecho de las escaleras, mire los peldaños y tómese del pasamanos.
- ✓ En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo.
- ✓ En caso de encontrarse en otro sector, deberá integrarse a la evacuación sin necesidad de volver a su propio sector.
- ✓ No use ascensores. Sólo use las escaleras y rampas.
- ✓ Para el colegio, el punto de encuentro fuera del colegio. (Ver anexos). La evacuación al exterior, requiere poner atención al líder de la emergencia para mantener a la comunidad educativa segura del tránsito vehicular y peligros.

Después de la emergencia:

- ✓ No reingrese al lugar donde se encontraba, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- ✓ Esté atento en el proceso de verificación/conteo de personas

ENCARGADO DE ALUMNOS	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar (interior), y aléjelos del foco. ✓ Avise de inmediato a otro miembro funcionario del establecimiento. ✓ En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impida el ingreso de otras personas. ✓ Guiar a sus alumnos por las vías de evacuación a la “zona de seguridad exterior”, procurando el desalojo total de la sala. ✓ Intente sacar el libro de clases de la sala <u>Después de la emergencia:</u> ✓ En la zona de seguridad, apóyese en el libro de clases para verificar/contar si la totalidad de los alumnos evacuaron. ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.	En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia. ✓ Procure que las personas que se encuentren en el sector cercano evacúen. ✓ De no ser controlado el fuego con extintores en un primer intento, informe al Coordinador de Seguridad para que se ordene la evacuación total al exterior. ✓ Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas, e inicie la evacuación por las vías de evacuación. ✓ Intente sacar los libros de clases que estén en oficinas. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ Asegurar la evacuación total a la zona de seguridad e informar al Coordinador de Seguridad. Pida retroalimentación de los Encargados e informe al Coordinador de Seguridad.	En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia. ✓ De no ser controlado el fuego con extintores en un primer intento, dé la orden de evacuación. ✓ Si recibe la información de un foco de fuego, evalúe de acuerdo a los datos entregados. ✓ Disponga que se corten los suministros de electricidad y gas. ✓ Contáctese con servicios de emergencia (Bomberos, Carabineros, Ambulancia, etc.). ✓ Evalúe, en conjunto con el/la directora/a, si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento. (Esto aplica solo a colegios que tengan zonas seguras interiores en caso de incendio) ✓ De la orden a los Monitores de Apoyo sobre la evacuación a la zona de seguridad exterior. (siempre que hay fuego se debe evacuar al exterior). ✓ Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas. ✓ Controle y compruebe que cada Monitor de Apoyo esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento. ✓ Cerciórese de que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas. ✓ Ordene al personal de seguridad que se impida el acceso de particulares al establecimiento. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ Pida retroalimentación de los Monitores de Apoyo sobre el proceso de evacuación e informe al Coordinador de Seguridad. ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento. ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

5.3 PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas:

Durante la emergencia:

- ✓ Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al Coordinador de Seguridad para ponerlo al tanto de la situación.
- ✓ Aléjese del lugar. Todos los integrantes del establecimiento se pondrán alerta y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario.
- ✓ La evacuación al exterior, requiere poner atención al líder de la emergencia para mantener a la comunidad educativa segura del tránsito vehicular y peligros.

ADVERTENCIA: Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.

Después de la emergencia:

- ✓ Si tuvo que evacuar, no reingrese al lugar donde se encontraba, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación para retomar las actividades diarias.
- ✓ La evacuación al exterior requiere especial atención a los Monitores de Apoyo mantener a la comunidad educativa segura del tránsito vehicular y peligros.
- ✓ Esté atento en el proceso de verificación/conteo de personas.

ENCARGADO DE ALUMNOS	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar (interior). ✓ Avise de inmediato a otro miembro funcionario del establecimiento, indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al Coordinador de Seguridad para ponerlo al tanto de la situación. ✓ Ponga a los/as alumnos/as en alerta. Se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación guiando a los/as alumnos/as. ✓ Sacar el libro de clases de la sala. ✓ Siga las indicaciones de los Monitores de Apoyo y/o el Coordinador de Seguridad. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ En la zona de seguridad, apóyese en el libro de clases para verificar/contar si la totalidad de los alumnos evacuaron.	En caso de ser informado o detectar un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la calma entre la comunidad escolar. ✓ Avise de inmediato a al Coordinador de Seguridad indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación de la comunidad escolar. ✓ Siga las indicaciones del Coordinador de Seguridad ✓ Asegure los libros de clases que estén en oficinas. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ Si se ordenó evacuación, asegurar que sea haya realizado en su totalidad e informar al Coordinador de Seguridad. Pida retroalimentación de los Encargados de Alumnos de su sector e informe al Coordinador de Seguridad.	En caso de ser informado o detectar un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante la emergencia:</u> ✓ De aviso inmediato a Carabineros (no debe buscar el artefacto) ✓ Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia. ✓ Evalúe, en conjunto con Carabineros y con el/la directora/a, si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento. ✓ Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa. ✓ Controle y compruebe que cada Monitor de Apoyo esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento. ✓ Cerciórese de que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas. ✓ Ordene al personal de seguridad que se impida el acceso de particulares al establecimiento. ✓ Diríjase en forma controlada hacia la “zona de seguridad” o donde Carabineros determine. ✓ En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los Monitores de Apoyo, una vez que el Director/a lo determine. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ Pida retroalimentación de los Monitores de Apoyo sobre el proceso de evacuación e informe al Coordinador de Seguridad. ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento. ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

5.4 PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Durante la emergencia:

- ✓ Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- ✓ No utilice teléfonos celulares, no prenda luces ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- ✓ De aviso a personal del establecimiento.
- ✓ En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.

Después de la emergencia:

- ✓ Si tuvo que evacuar, no reingrese al lugar donde se encontraba, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación para retomar las actividades diarias.
- ✓ La evacuación al exterior requiere especial atención a los Monitores de Apoyo mantener a la comunidad educativa segura del tránsito vehicular y peligros.
- ✓ Esté atento en el proceso de verificación/conteo de personas

ENCARGADO DE ALUMNOS	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
Al percibir olor a gas o un aviso sobre la situación, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar (interior). ✓ Promueva la apertura de ventanas ✓ Avise de inmediato a otro miembro funcionario del establecimiento. El personal avisará al Coordinador de Seguridad para ponerlo al tanto de la situación. ✓ Promueva la apertura de ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto. ✓ De la instrucción de no utilizar teléfonos celulares, no prender luces ni cualquier otro dispositivo electrónico. ✓ Ponga a los/as alumnos/as en alerta. Se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación guiando a los/as alumnos/as. Sacar el libro de clases de la sala. ✓ Siga las indicaciones de los Monitores de Apoyo y/o el Coordinador de Seguridad. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ En la zona de seguridad, apóyese en el libro de clases para verificar/contar si la totalidad de los alumnos evacuaron. ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias. ✓ La evacuación al exterior requiere especial atención a los Monitores de Apoyo mantener a la comunidad educativa segura del tránsito vehicular y peligros	Al percibir olor a gas o un aviso sobre la situación, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la apertura de ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto. ✓ Avise de inmediato a al Coordinador de Seguridad. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación de la comunidad escolar. ✓ Siga las indicaciones del Coordinador de Seguridad ✓ Asegure los libros de clases que estén en oficinas. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ Pida retroalimentación de los Encargados de Alumnos sobre el proceso de evacuación e informe al Coordinador de Seguridad. ✓ El estado de emergencia finaliza cuando Bomberos corrobora un nivel un ambiente libre y seguro de gas. ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).	Al percibir olor a gas o un aviso sobre la situación, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la apertura de ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto. ✓ Dar aviso inmediato a Bomberos, pues se debe medir cuantitativamente el nivel de gas. ✓ Dé aviso a personal del establecimiento. Asegúrese que los Verificadores hayan sido informados de cortar el gas ✓ Evalúe la necesidad de evacuar, en conjunto con Bomberos y/o el/la directora/a, hacia la zona de seguridad que corresponda. ✓ En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los Monitores de Apoyo, una vez que el Director/a lo determine. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ Pida retroalimentación de los Monitores de Apoyo sobre el proceso de evacuación. ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento. El estado de emergencia finaliza cuando Bomberos corrobora un nivel un ambiente libre y seguro de gas. ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

5.5 PROCEDIMIENTO EN CASO DE BALACERA

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al producirse una balacera en el sector denotada por unos disparos aislados o seguidos, con o sin presencia policial, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Durante la emergencia:

- ✓ No intente grabar lo que está sucediendo.
- ✓ Aléjese de ventanas y puertas de la forma más agachada posible.
- ✓ Si se encuentra en el exterior, ingrese al aula/oficina más próxima.
- ✓ Manténgase en el suelo hasta que se dé por superada la emergencia por información oficial de un Monitor de Apoyo o Coordinador de Seguridad
- ✓ En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.

Después de la emergencia:

- ✓ Si tuvo que evacuar, no reingrese al lugar donde se encontraba, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación para retomar las actividades diarias.
- ✓ La evacuación al exterior requiere especial atención a los Monitores de Apoyo mantener a la comunidad educativa segura del tránsito vehicular y peligros.
- ✓ Esté atento en el proceso de verificación/conteo de personas

ENCARGADO DE ALUMNOS	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
Al percibir o ser informado de una balacera cercana, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar ✓ Recuerde a sus alumnos alejarse de ventanas y puertas de la forma más agachada posible. ✓ Si se encuentra en el exterior, recuerde y guíe a sus alumnos para ingresar al aula más próxima. ✓ Recuerde que se deben mantener en el suelo hasta que se dé por superada la emergencia por información oficial de un Monitor de Apoyo o Coordinador de Seguridad ✓ Ponga a los/as alumnos/as en alerta. Se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación guiando a los/as alumnos/as. Sacar el libro de clases de la sala. ✓ Siga las indicaciones de los Monitores de Apoyo y/o el Coordinador de Seguridad. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ En la zona de seguridad, apóyese en el libro de clases para verificar/contar si la totalidad de los alumnos evacuaron. ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.	Al percibir o ser informado de una balacera cercana, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Informe al Coordinador de Seguridad ✓ Siga las instrucciones del Coordinador de Seguridad. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación de la comunidad escolar. ✓ Siga las indicaciones del Coordinador de Seguridad ✓ Asegure los libros de clases que estén en oficinas. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento. ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).	Al percibir o ser informado de una balacera cercana, además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Comunicarse con Carabineros de Chile y Oficina Central (en la medida de lo posible). ✓ Siga las instrucciones de Carabineros y proceda a informarlas a la comunidad. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento. ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

Recordatorio: A continuación se establecen medidas para prevenir, proteger y disminuir al máximo el impacto de actos violentos debido a la situación social del país, en los que pueda verse envuelta la comunidad escolar. Es importante recalcar que lo material se puede reponer, por lo que no hay que exponerse innecesariamente pues queremos velar por la integridad física y psicológica de toda la comunidad escolar.

5.6 PROCEDIMIENTO EN CASO DE DISTURBIO O TURBA

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al producirse una revuelta exterior que pueda llevar al posible ingreso de una turba al establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Antes de la emergencia:

- ✓ En caso de enterarse de movilizaciones que pasarán fuera del colegio, corroborar la fuente y entregar los antecedentes al su profesor/a encargado o al Coordinador de Seguridad.

Durante la emergencia:

- ✓ No intente grabar lo que está sucediendo.
- ✓ En momentos sensibles (movilización cercana, paro, marchas), esté atento al entorno. Ante grupos presentes en el exterior que generen conflictos, tome precauciones (por ejemplo: alejarse de la zona de conflicto, cerrar de puertas, bajar cortinas, colocar candados, etc.)
- ✓ Nunca confronte a grupos o turbas de personas. Aunque estén al interior de las dependencias, no desafíe ni con gritos ni con gestos, manteniendo la calma.
- ✓ Manténgase lejos de puertas y ventanas. Si las fuerzan para ingresar, manténgase a distancia.
- ✓ Si la turba ingresa, no oponer resistencia, confrontar, ni tomar actitudes violentas en respuesta.
- ✓ Aléjese de lugar en que actúa la turba y en el caso de que comiencen a tirar gases o a hacer destrozos mayores, salir de las dependencias.
- ✓ Resguárdese en su sala u oficina y esté preparado y atento a la instrucción de evacuar (Solo se evacúa cuando el siguiente lugar se considera más seguro que el anterior). Aléjese de puertas y ventanas.
- ✓ Mantenerse unidos como comunidad escolar

Después de la emergencia:

- ✓ Siga las instrucciones impartidas por los Monitores de Apoyo y/o Coordinador de Seguridad, evitando actuar por decisión propia.
- ✓ Preste apoyo emocional a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados: sea claro en hacer ver a la persona la intención de ayudar, entregar protección y provisión de seguridad, escuchar y acompañar.
- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.

ENCARGADO DE ALUMNOS	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
Además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Antes de la emergencia:</u> ✓ En caso de enterarse de movilizaciones que pasarán fuera del colegio, corroborar la fuente y entregar los antecedentes al Coordinador de Seguridad. ✓ Infórmese de la forma de contención o actuación de alumnos/as con necesidades especiales. <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar, ✓ Explique a sus alumnos que nunca deben confrontar a grupos o turbas de personas. Aunque estén al interior de las dependencias, no desafiar ni con gritos ni con gestos, manteniendo la calma. ✓ Manténgase usted y sus alumnos/as lejos de puertas y ventanas. Si las fuerzan para ingresar, mantenerse a distancia. ✓ Apoyar a los alumnos más sensibles a estos escenarios. ✓ Ponga a los/as alumnos/as en	Además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Antes de la emergencia:</u> ✓ En caso de enterarse de movilizaciones que pasarán fuera del colegio, corroborar la fuente y dar aviso al Coordinador de Seguridad. ✓ En caso de ser designado, asegure los libros de clases que estén en oficinas/salas. <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la calma y mantenga unida a la comunidad escolar. ✓ En momentos sensibles (movilización cercana, paro, marchas), tome las precauciones que le haya indicado el Coordinador de Seguridad (uso de candados, cierre de cortinas) y haga rondas para mantener a los/as alumnos/as con sus profesores al interior de las salas o en los patios acordados. ✓ Si los estudiantes se encuentran en recreo o en actividades al exterior de la sala y se da la orden rápida de ingreso a sala, ayudar a que sea lo más expedito posible.	Además de las instrucciones generales, proceda así: <u>Antes de la emergencia:</u> ✓ En caso de enterarse de movilizaciones que pasarán fuera del colegio, corroborar la fuente y dar aviso a Oficina Central. ✓ Si corrobora la veracidad de la información sobre movilizaciones programadas al exterior del establecimiento, refuerce el presente proceder y funciones de cada persona. ✓ Designar a encargado y lugar para resguardar libros de clases <u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la calma y mantenga unida a la comunidad escolar. ✓ En momentos sensibles (movilización cercana, paro, marchas), estar atento al entorno y active proceso de resguardo de libros. ✓ Dar aviso a Carabineros sobre la situación y a Oficina Central. ✓ Dar a conocer a las personas de la turba, de la existencia de menores y con necesidades especiales en el recinto. ✓ Si los estudiantes se encuentran en recreo o en actividades al exterior de la sala, se les indicará el ingreso. ✓ Apoyarse en los Monitores de Apoyo para que la comunidad escolar tome las precauciones mencionadas (uso de candados, cierre de cortinas) y hagan rondas para mantener a los/as alumnos/as con sus profesores al interior de las salas o en los patios acordados. ✓ Verifique que la persona designada para el control de puerta-Porteros estén hasta que se de por superada la situación. Ellos lo tomarán las precauciones del punto

alerta. Se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación guiando a los/as alumnos/as hacia la zona segura que se indique en el momento. ✓ Siga las indicaciones de los Monitores de Apoyo y/o el Coordinador de Seguridad. Después de la emergencia: ✓ Preste apoyo emocional, y de ser necesario solicite refuerzos para apoyar a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados: sea claro en hacer ver a la persona la intención de ayudar, entregar protección y provisión de seguridad, escuchar y acompañar.	✓ En momentos sensibles (movilización cercana, paro, marchas), si su misión es hacer el control de puerta, tome su lugar. Tome las precauciones (cerrar con candado, limitar la salida y entrada de personas). En caso que los grupos comiencen a gritar o lanzar objetos, resguárdese al interior de la recepción, y jamás intente detener el ingreso de la turba con su cuerpo. ✓ Asegúrese que la comunidad se encuentre lejos de puertas y ventanas. Si las fuerzan para ingresar, mantener distancia. ✓ Si se lo informa el Coordinador de Seguridad, ayude a evacuar. Después de la emergencia: ✓ Preste apoyo emocional a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados.	anterior (cerrar con candado, limitar la salida y entrada de personas). En caso que los grupos comiencen a gritar o lanzar objetos, se resguardará al interior de la recepción. ✓ Asegúrese que la comunidad se encuentre lejos de puertas y ventanas. Si las fuerzan para ingresar, mantener distancia. ✓ Evalúe la necesidad de evacuar, en conjunto con el/la Director/a, hacia un sector del establecimiento que pueda ser más seguro en esta situación. Recordar que la evacuación se hace siempre que se evalúe que ese lugar es más seguro que el actual. La vía pública en estos casos, en general, es menos insegura que las dependencias del colegio. ✓ Si la situación lo permite, y no expone la seguridad de miembros de la comunidad, identifique a algún líder de la turba para propiciar el diálogo. Después de la emergencia: ✓ Prestar apoyo emocional a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados ✓ Coordinar los apoyos que sean necesarios (Bomberos, Ambulancia, ACHS, Oficina central, etc.). ✓ En conjunto con Comunicaciones, apoyar al/la Directora/a en la preparación de un comunicado a la comunidad sobre la situación ocurrida, que incluirá los hechos ocurridos y las medidas tomadas.
Labores de despeje: Si se requiere realizar labores de limpieza o despeje de zonas: • Observar las posibles situaciones que puedan producir daño, distinguir qué accidentes puedan prevenirse, y ejecutar las acciones procurando mantener las mayores medidas de resguardo posibles. • Asegurar el uso de Elementos de Protección Personal (EPP) necesarios, conforme al peligro presente. • Supervisar que no se realicen tareas para las cuales no se tengan las competencias necesarias, tales como: la intervención de líneas energizadas, tableros eléctricos, o equipos. • Evitar que se transporten cargas más pesadas en forma manual (usar carros o ayudarse con compañeros)		

5.7 PROCEDIMIENTO EN CASO DE EXPOSICIÓN A GASES LACRIMÓGENOS

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Durante la emergencia:

- ✓ Evite el sobre esfuerzo físico
- ✓ No corra, caminar. Al correr, se hiperventila, por lo que respirarás más polvo.
- ✓ Identifique la dirección del viento e intente, si es posible, moverse dándole la espalda a éste para ventilarse de aire fresco.
- ✓ Respire aire limpio lento y profundo
- ✓ Evite tocarse los ojos. Parpadee mucho, porque el propio ojo produce lubricación natural
- ✓ Evite la humectación de la piel
- ✓ Suénese la nariz con un papel o pañuelo limpio.
- ✓ Estos gases son más pesados que el aire por lo que las personas que se desmayen deben ser levantadas del suelo
- ✓ En caso de ser necesario, usar un trapo o pañuelo humedecido con agua con bicarbonato. Mantenerse unidos como comunidad escolar
- ✓ Si su aula no se ha visto mayormente afectada, quédese dentro.
- ✓ Todos los integrantes del establecimiento se pondrán alerta y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario.

Después de la emergencia:

- ✓ Siga las instrucciones impartidas por los Monitores de Apoyo y/o Coordinador de Seguridad, evitando actuar por decisión propia.
- ✓ Preste apoyo emocional a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados: sea claro en hacer ver a la persona la intención de ayudar, entregar protección y provisión de seguridad, escuchar y acompañar.
- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.

ENCARGADO DE ALUMNOS	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
<u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar ✓ De la indicación de que no se realice sobre esfuerzo físico. ✓ Recuerde a sus alumnos/as moverse dándole la espalda a la dirección del viento para ventilarse de aire fresco. ✓ Recuerde a sus alumnos/as respirar aire limpio lento y profundo, no tocarse los ojos, soplar la nariz con un papel o pañuelo limpio. ✓ Ponga a los/as alumnos/as en alerta. Se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación guiando a los/as alumnos/as. ✓ Siga las indicaciones de los Monitores de Apoyo y/o el Coordinador de Seguridad. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ Preste apoyo emocional, y de ser necesario solicite refuerzos para apoyar a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados.	<u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la calma entre la comunidad escolar. ✓ En caso de ser designado, asegure los libros de clases que estén en oficinas/salas. ✓ De la indicación de que no se realice sobre esfuerzo físico. ✓ Recuerde a la comunidad escolar respirar aire limpio lento y profundo, no tocarse los ojos, soplar la nariz con un papel o pañuelo limpio. ✓ Si se lo informa el Coordinador de Seguridad, ayude a evacuar. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ Preste apoyo emocional, y de ser necesario solicite refuerzos para apoyar a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados.	<u>Durante la emergencia:</u> ✓ Promueva la calma entre la comunidad escolar. ✓ Active proceso de resguardo de libros. ✓ Dar a conocer a las personas que estén lanzando gases lacrimógenos, de la existencia de menores y con necesidades especiales en el recinto. ✓ De aviso a Oficina Central, y en caso de no estar Carabineros, de aviso inmediato. ✓ De la indicación de que no se realice sobre esfuerzo físico. ✓ Recuerde a la comunidad escolar respirar aire limpio lento y profundo, no tocarse los ojos, soplar la nariz con un papel o pañuelo limpio. ✓ Evalúe la necesidad de evacuar, en conjunto con el/la directora/a, hacia la zona de seguridad o hacia algún sector del establecimiento que pueda ser más seguro en esta situación. <u>Después de la emergencia:</u> ✓ Preste apoyo emocional a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados ✓ Coordine los apoyos que sean necesarios (Ambulancia, Bomberos, Oficina central, etc.). ✓ En conjunto con Comunicaciones, apoyar al/la Directora/a en la preparación de un comunicado a la comunidad sobre la situación ocurrida, que incluirá los hechos ocurridos y las medidas tomadas.

Realizar labores de limpieza:

- Observar las posibles situaciones que puedan producir daño, distinguir qué accidentes puedan prevenirse, y ejecutar las acciones procurando mantener las mayores medidas de resguardo posibles.
- Las personas no deben ser Asmáticas, Alérgicas o con enfermedades broco pulmonares
- Asegurar el uso de Elementos de Protección Personal (EPP) necesarios (priorizar el uso de protección desechable. Sino, lavar la ropa por separado)
- Aspirar tapices y cortinas
- Limpiar en lo posible con abundante agua corriente y jabón las zonas contaminadas.
- Limpiar con paños húmedos las cubiertas de muebles

6. IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

❖ GENERAL

Nombre del establecimiento educacional	Colegio Bicentenario Victoria Prieto		
Nivel educacional	✓Educación Pre-Básica	✓Educación Básica	✓Educación Media
Dirección	Esperanza 94		
Comuna/Región	Santiago Centro		
Nº de pisos	2		
Nº de subterráneos	-		
Superficie construida m²	2.646,96 m²		
Capacidad máxima de ocupación	682 alumnos		
Generalidades	Edificio antiguo, solido ladrillo botado primer piso data del 1900. Segundo piso tabique sobre vigas de acero por remodelación post terremoto 1985. Posee salidas al exterior: por Moneda (norte), y 2 entrada por Esperanza (oriente)		
* Ejemplo: se trata de un edificio antiguo de hormigón armado, con un mínimo de elementos de protección contra emergencias.			

❖ PERSONAL Y ALUMNOS

Cantidad trabajadores	56 (aprox.)		
Cantidad alumnos	505 (aprox.)		
Personal externo	Casino JUNAEB	Cantidad: 4	
	Otros: -	Cantidad: -	

❖ EQUIPOS PARA ENFRENTAR EMERGENCIAS

Equipo	SI	NO	Observaciones
Extintores	x		Cantidad: 15
Gabinete red húmeda		x	Cantidad: -
Red seca		x	Cantidad: -
Red inerte		x	Cantidad: -
Iluminación de emergencia	x		Cantidad: 3
Megáfonos	x		Cantidad: 1
Pulsadores de emergencia		x	Cantidad: -
Detectores de humo		x	Cantidad: -

❖ ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE

Equipo	SI	NO	Observaciones
Tableros eléctricos	x		Ubicación: Salida sur y Oficina secretaria
Grupo electrógeno		x	Ubicación: -
Gas	x		Tipo: licuado; Ubicación: patio sur; Empresa distribuidora: Gasco

❖ ZONAS DE SEGURIDAD

Sector	SI	NO	Observaciones
Interior (para sismos)	x		Ubicación: patio norte, sur central
Exterior (para incendios)	x		Ubicación: Moneda con Esperanza
Interior (para incendios)		x	Ubicación: -. No existe un lugar seguro dentro del establecimiento en caso de incendio.

7. DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS: METODOLOGÍA AIDEP

A: ANÁLISIS HISTÓRICO

Fecha	Qué nos sucedió?	Daño a personas?	Cómo se actuó?	Daño a infraestructura	Seguimiento
11-03-10	Sismo de alta intensidad	No	Se evacuó a zonas de seguridad	No	Simulacros posteriores
16-09-15	Sismo de alta intensidad	No	Se evacuó a zonas de seguridad	No	Simulacros posteriores
Estadillo social (18-11-19 y posterior)	Peligro por manifestaciones exteriores	No	Flexibilidad, conversatorios, reforzamiento de	Daños menores a rejas y otros.	Reuniones reflexión / preparación

Estadillo social (ingreso a clases marzo 2020)	Peligro por manifestaciones exteriores. Peligro por ingreso de turbas	Menor	accesos Activación de procedimiento en situaciones de crisis	Daños menores a rejas y otros.	Reuniones reflexión / preparación
--	---	-------	---	--------------------------------	-----------------------------------

I: INVESTIGACIÓN EN TERRENO

Condiciones de Riesgo (amenazas, vulnerabilidades y Capacidades)	Ubicación	Impacto Eventual
Cocina JUNAEB	Cocina JUNAEB	Incendio, fuga de gas
Cercanía a poblaciones conflictivas	Exterior colegio	Balaceras, riñas
Cercanía otros colegios y sectores céntricos	Exterior colegio	Turbas

D: DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y RECURSOS

Punto Crítico (amenaza o vulnerabilidad detectada)	Ubicación	Riesgo alto, medio, bajo
Cocina JUNAEB: incendio	Cocina JUNAEB	Medio
Cercanía a poblaciones conflictivas: balaceras, riñas	Exterior colegio	Alto
Vulnerabilidad ante manifestaciones exteriores	Exterior colegio	Medio/alto

E: ELABORACIÓN DE MAPA DE RIESGOS

Plano de evacuación adjunto

P: PLANIFICACIÓN

Protocolos de actuación adjuntos (Punto 5)

8. RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES DEL COMITÉ DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS (en orden cronológico)

8.1 Simulacros y Evacuación a zona de seguridad (ZS): Coordinación General

Descripción sobre la forma de actuar en general para una evacuación

CARGO	FUNCIÓN
Coordinador General (o apoyo)	Tocar timbre durante 1 minuto (simula sismo o emergencia). En caso real es remplazado por el mismo sismo o incendio)
Coordinador General	Tocar campana o sirena de megáfono por 1 minuto, la que da inicio a la evacuación
Verificador 1	Cortar suministro eléctrico en tablero (al toque de campana)
Verificador 2	Cortar suministro de gas (al toque de campana)
Coordinador de Seguridad	Controlar disciplina durante evacuación
Monitor de apoyo	apoyo en evacuación, verificar salida de todo el personal y estudiantes
Monitor de apoyo	Verificar salida de todo el personal y estudiantes
Coordinador General	Acomodar en zonas de seguridad
Director/a Colegio	Entregar retroalimentación e instrucciones a seguir post emergencia o simulacro.

8.2 Simulacros y Evacuación a zona de seguridad (ZS): Actividades al interior

Descripción sobre la forma de actuar para evacuar cuando se están realizando actividades al interior de aulas.

CARGO	FUNCIÓN
Encargado de alumnos en cada sala (Profesor, Asistente de sala, otro)	Al escuchar un timbre largo (simula sismo o emergencia) o percibir caso real de emergencia (mismo sismo, incendio u otro), debe transmitir calma a los alumnos y recordar cómo proceder, indicando posición y zona de seguridad en sala (alejados de ventanas, bajo o al lado de banco y agachados en posición de taco(*) y zona de seguridad que corresponda para posterior evacuación). Para casos de incendios, avanzar protegiendo las vías respiratorias y evacuar agachados si es necesario.
Encargado de alumnos en cada sala	Dar instrucción de abrir las puertas cuando termine sismo y/o se empiece a escuchar campana de evacuación.
Alumno para abrir puerta	Abrir las puertas cuando su encargado se lo pida
Encargado de alumnos en cada sala	Dirigir a sus alumnos por vía de evacuación que llevará a la zona de seguridad designada, de forma calmada, ordenada y sin correr

Alumnos	Salir según instrucciones entregadas por su encargado
Encargado de alumnos en cada sala	Verificar que no quede nadie en sala, tomar el libro de clases y guiar a su grupo a la zona de seguridad

(*) Esta posición es la misma que se adopta en la salida de las carreras de atletismo, cuando dicen “en sus marcas”.

8.3 Simulacros y Evacuación a zona de seguridad (ZS): Actividades al exterior (patio)

Descripción sobre la forma de actuar para evacuar cuando se están realizando actividades al exterior de aulas.

CARGO	FUNCIÓN
Encargado de alumnos en cada actividad (Profesor, Asistente de sala, otro)	Al escuchar un timbre largo (simula sismo o emergencia .) o percibir caso real de emergencia (mismo sismo, incendio u otro), debe transmitir calma a los alumnos y recordar cómo proceder, alejándolos de elementos que puedan caer desde techos u otros e indicando zona de seguridad que les corresponde. Para casos de incendios, se debe evacuar agachados, ya que el humo primero ocupa las partes superiores de un piso.

8.4 Simulacros y Evacuación hacia exterior del colegio

Descripción sobre la forma de actuar para evacuar al exterior del colegio (siempre cuando la evaluación determine la necesidad de salir del establecimiento)

CARGO	FUNCIÓN
Director/a del Colegio o Coordinador de Seguridad	Evaluar la necesidad de evacuar fuera del colegio. Esto puede ser factible si las vías a la zona de seguridad se encuentran bloqueados o si la zona de seguridad deja de cumplir su objetivo como en el caso de algunos incendios
Director/a del Colegio o Coordinador de Seguridad.	Si la evaluación concluye que se debe salir del colegio, esta instrucción debe ser indicada por Director/a del Colegio o Coordinador de Seguridad.
Encargado de alumnos	Deben guiar su grupo a cargo al lugar indicado por el Coordinador de Seguridad
Encargado de sector	Verificar que su lugar asignado para evacuar quede libre de personas

8.5 Después de la emergencia: Entrega masiva de alumnos

Descripción sobre la forma de entrega de alumnos a sus apoderados para eventos críticos que impliquen la llegada masiva de éstos.

CARGO	FUNCIÓN
Monitor de Apoyo	✓ Luego de verificar su sector, debe ir la portería principal/recepción o a portería alternativa a contener a los apoderados. ✓ Se debe tener claridad sobre la portería designada para entrada de apoderados y para salida del apoderado con el/la alumno/a retirada.
Secretaría portería principal/recepción	✓ Debe entregar a cada encargado de alumnos un “Listado de entrega masiva de alumnos”* y volver a su puesto ✓ Apoyará al Coordinador de Seguridad con la entrada de apoderados ✓ Apoyará a regular el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia
Portería alternativa	✓ Apoyará a Monitor de Apoyo corroborando que cada alumno se vaya con su apoderado. ✓ Apoyará a regular el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia
Encargado de alumnos	✓ Debe formar en una fila a su grupo de estudiantes y prepararlos para la entrega a apoderados. ✓ En caso de sismo, esta entrega se realizará desde la zona de seguridad y para momentos de crisis, se realizará desde las salas de clases. ✓ Para el retiro, iniciará la entrega de sus estudiantes a la persona autorizada en la ficha de registro del alumno que debe completar el listado de entrega*. (Ningún estudiante podrá ser retirado por un/a alumno/a de E. Media, salvo que aparezca definido en el listado de personas autorizadas). Si la entrega se hace en la sala, el apoderado debe permanecer en el umbral de la puerta.
Coordinador de Seguridad	✓ Permitirá el ingreso de los apoderados desde la portería/recepción a la sala de clases o zona de seguridad

* “Listado de entrega masiva de alumnos”: este kit debe ser actualizado cada vez que haya un ingreso (matrícula) o salida de un curso de un alumnos y debe contener: listado de curso (nº, nombre, columnas en blancos para anotar nombre, rut, número de teléfono y firma de quién retira). Además, incluye un listado con las personas autorizadas para el retiro del alumno.

El colegio permanecerá abierto hasta que todos los estudiantes sean retirados.

9. ANEXOS

ANEXO 1: COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE). Plan de Emergencias

Colegio	Victoria Prieto
Dirección	Esperanza 94, Santiago Centro
Fecha	Actualización 21 de abril 2021

Nº	NOMBRE	REPRESENTANTE	CARGO/ESTATUS	ROL
1	Roxana Espinoza Guzmán	Equipo Directivo	Director/a	Director/a
2	Paola Órdenes	Equipo Directivo	Administradora	Coordinador/a de Seguridad
3	Carla Santis Orellana	Docentes	Docente	Representante de Profesores
4	Pamela Bozo Julio	Asistentes de la Educación	Asistente (secretaria)	Representante de Asistentes de la Educación
5	Loren Feliu	Padres/Apoderados	Representante	Representante de Centro de Padres y Apoderados
6	Brandon de la Cruz	Estudiantil	Representante	Representantes del Centro de Alumnos

Representante	Especificar si la persona es parte del estamento directivo, docente, administrativo, estudiantil o padre/apoderado. (Ej: docente, asistente de ciclo, director, coordinador, director, etc)
Cargo/Estatus	En el caso de funcionarios indicar el cargo, de lo contrario se indicará nuevamente el estamento ("Representante")
Rol	Responsabilidades otorgadas dentro del Comité de Seguridad Escolar. (Director/a PISE, Coordinador/a de Seguridad, Representante de Profesores, Representante de Asistentes de la Educación, Representante de Centro de Padres, Representantes del Centro de Alumnos)

Los representantes de estos estamentos, serán los mismos que integran el Consejo Escolar, es decir, el presidente del centro de alumnos, presidente del centro de padres si lo hubiere, y los representantes de docentes y asistentes de la educación elegidos por sus pares. Si algunas de las personas dejaran temporal o definitivamente de detentar el cargo por el que conforman este Comité de Seguridad Escolar, será reemplazado entre tanto se lleve a cabo la nueva elección, por la persona que el Director(a) designe en el estamento respectivo.

ANEXO 2: NÓMINA DE COMITÉ DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Cargo	Nombre	Número de contacto
Coordinador de Seguridad	Paola Órdenes	

Cargo	Nombres	Número de contacto	Lugar designado
Monitores de apoyo	Paz Lucero		Pasillos primer piso
	Martin Muñoz		Patio Pre escolar
	Camilo Navarrete		Patio vivo
	Jessica Quezada		Hall de entrada
	Yoria Reyes		Patio central
	Sandra Griñen		Sector baños estudiantes
	Carlos Fuentes		Portería
	Ronny Muñoz		Escalera Ed. Media
	Paola Ruiz		Escalera Ed. Básica
	Lilian Parraguez		Primer piso sector sur
	Paola Valenzuela		Segundo piso sector norte
	Daniela Maldonado		Segundo piso sector sur

Cargo	Nombres	Número de contacto
Verificador	Francisca Úbeda	

Cargo	Nombres	Número de contacto
Auxiliar portero/a	Carlos Fuentes	

Cargo	Nombres	Número de contacto
Secretaria/o portería principal	Erika Acosta Vivian Quezada	

Se corroboran integrantes el 21-04-21

ANEXO EN CONTEXTO COVID

El Coronavirus es una familia de virus respiratorios que provocan una serie de enfermedades en los seres humanos, desde un resfrío común hasta cuadros más graves como el Síndrome Respiratorio Agudo Severo. Su principal **mecanismo de contagio** es de persona a persona, probablemente, por secreciones respiratorias. Las personas infectadas expelen el virus cuando tosen o a través de sus secreciones, en especial las nasales y la saliva. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro de distancia de una persona que se encuentre enferma. El coronavirus puede permanecer horas en distintas superficies contaminadas con dichas secreciones, por ello es importante lavarse las manos frecuentemente y no tocarse la cara con ellas.

Mientras se mantenga la pandemia derivada del COVID-19, se deben considerar mantener las medidas sanitarias al momento de ejecutar cualquier actuación en el caso de una emergencia o ante simulacros.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE CUALQUIER EMERGENCIA EN CONTEXTO DE PANDEMIA



TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al iniciarse una emergencia durante la crisis sanitaria del COVID-19, además del protocolo específico de actuación según el tipo de suceso, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Consideraciones generales:

- ✓ Cuando el establecimiento esté en funcionamiento en turno ético (15 funcionarios aproximadamente, sin estudiantes), está la posibilidad no se encuentre todo el Comité de Respuesta ante Emergencias, por lo que se debe acordar periódicamente quien liderará una posible emergencia y personal que tendrá rol de monitor de apoyo.
- ✓ Cuando el establecimiento esté en funcionamiento con estudiantes y todos los/as funcionarios/as, el Comité de Respuesta ante Emergencias funcionará habitualmente. En caso de licencias médicas o ausentismos, debe acordarse quién suplirá el lugar de dicha persona.
- ✓ Las rutas de evacuación deben mantenerse libres de obstáculos. Las escaleras y rutas de evacuación se usarán según el lugar del colegio donde se encuentre la persona a evacuar, tal como se hace habitualmente (Ver Plano de Evacuación).

Antes, durante y después de superada la emergencia que se presente (ej: sismo, incendio, entre otros):

- ✓ Intentar mantener el distanciamiento de 1 metro con otras personas.
- ✓ Respetar los aforos establecidos para cada sector. Cuando no sea factible, mantener el distanciamiento en la medida de lo posible.
- ✓ Utilizar mascarilla en todo momento. En caso de tener algún problema, solicitarla al Comité de Respuesta ante Emergencias.
- ✓ Evitar el contacto físico con otras personas.
- ✓ Tener previamente identificadas a las personas que tienden a tener crisis al momento de evacuar, para guiarlas al momento de evacuar, conteniéndolas verbalmente, en principio.
- ✓ Evitar tocarse la cara (ojos, nariz, boca).

ENCARGADO DE ALUMNOS	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
Durante todo momento: ✓ Promueva la calma entre sus estudiantes y recuerde cumplir con las medidas sanitarias. Después : ✓ Recuerde a sus estudiantes mantener el distanciamiento. ✓ Verifique el correcto uso de las mascarillas y solicite a los encargados en caso de que alguien necesite recambio (por ejemplo por rotura o por humedad). ✓ Una vez superada la emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias, para evitar aglomeraciones. Entregue alcoholgel antes de ingresar a la sala.	Durante todo momento: ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas y recuerde cumplir con las medidas sanitarias. Después : ✓ Cuando se de la orden de evacuar, guie a las personas solicitando mantener el distanciamiento. ✓ Esté atento a quien pueda necesitar mascarilla de recambio y gestione su entrega. ✓ En caso de no poder volver al aula, gestione la entrega de alcoholgel.	Durante todo momento: ✓ Promueva la calma entre los estudiantes y personas y recuérdelos cumplir con las medidas sanitarias. Después del sismo: ✓ Verifique que se esté manteniendo el distanciamiento. ✓ Entregue o designe a alguien que realice entrega de mascarillas de recambio a quien pueda necesitar.

La actuación específica ante casos de sospecha o confirmados covid, se encuentra en el Protocolo de Gestiones por Covid-19. SSL.26 en el anexo 3: "Procedimiento de actuación por contacto con persona sospechosa o con Covid-19. Funcionarios y Estudiantes".

Colegio Victoria Prieto

Plano de Evacuación



Extintor



Zona de Seguridad



Sentido de Evacuación



Escalera de Emergencia



Punto de Encuentro exterior

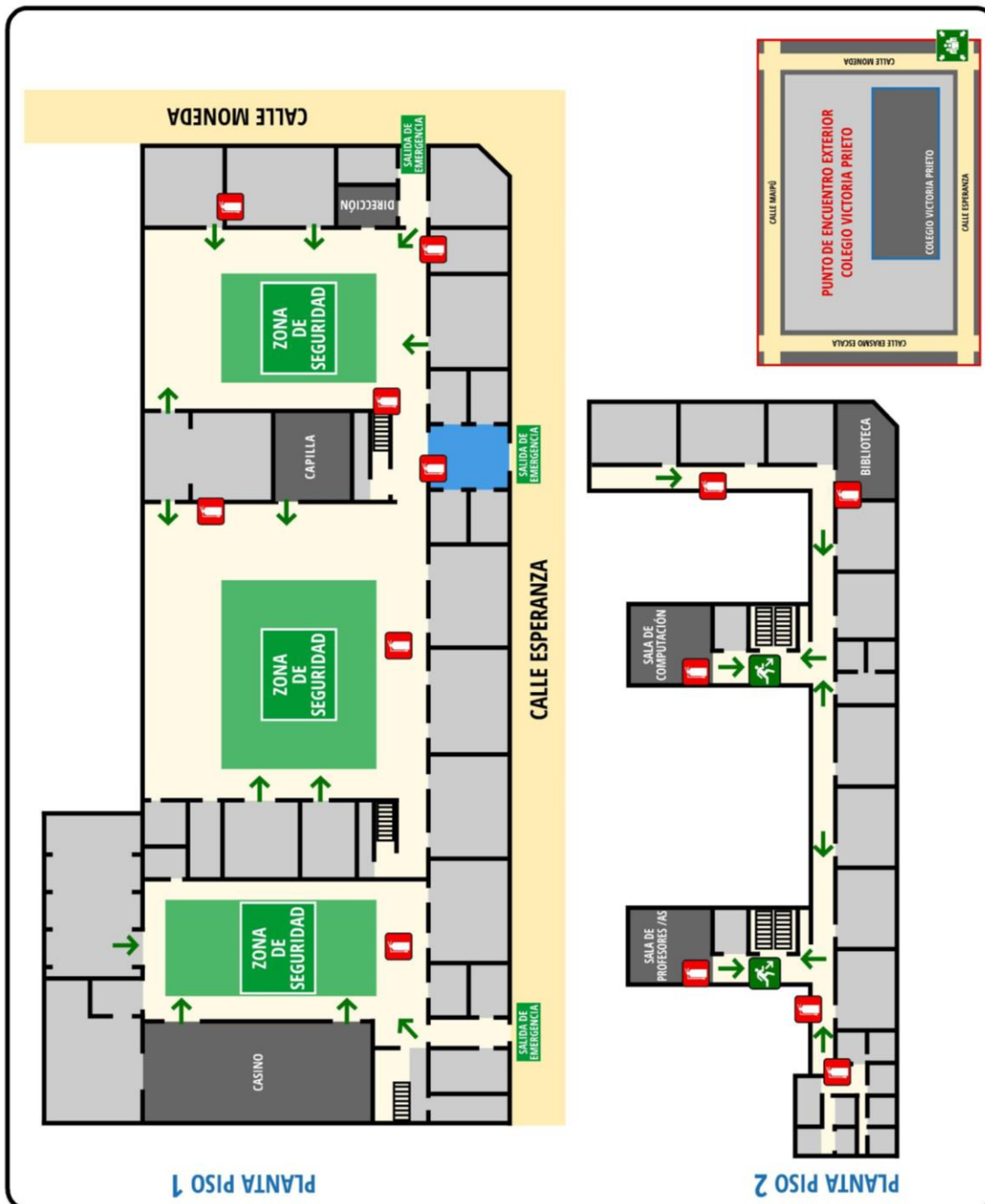


Acceso Principal





CEAS
CORPORACIÓN EDUCACIONAL DEL
ARZOBISPADO DE SANTIAGO





Prevención de Riesgos
Capacitación e Instrucción

DANIEL MARTINEZ CORREA

Planificación de Emergencia
Análisis de Vulnerabilidad

Investigación de Accidentes
Investigación de Incendios

CERTIFICADO

Certifico que la documentación correspondiente al Plan Integral de Seguridad Escolar, PISE, del **Colegio Bicentenario Victoria Prieto**, ubicado en calle ubicado en Esperanza 94, comuna de Santiago Centro, perteneciente a la Corporación Educacional del Arzobispado de Santiago, rut 71.944.500-4, domiciliada en Seminario 90, comuna de Providencia, representada legalmente por doña Magdalena Aninat, cédula de identidad 6.973.139-2, del mismo domicilio, cumplen con los requisitos indicados en la normativa vigente tanto Ministerial como de aplicabilidad en la emergencia.

Certificado valido mientras perduren las condiciones que generaron el presente documento. Se extiende el presente certificado para los fines que estime conveniente, a contar de abril de 2021 y hasta su actualización (Los anexos 1 y 2 de la constitución del Comité de Seguridad y de Respuesta ante emergencias, respectivamente, no requieren emisión de nuevo certificado).



DANIEL MARTINEZ CORREA

EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

REGISTRO S.E.S.M.A. AM / T – 019 AM/P 5563

